



TODOBADMINTON

NORMATIVA CIRCUITO TODOBADMINTON

TEMPORADA 2023

(actualizado 08/02/2023)



INDICE:

FUNDAMENTACIÓN

ADAPTACIONES COVID-19

APARTADO 1: DENOMINACIONES Y CATEGORÍAS

APARTADO 2: PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN

APARTADO 3: ALTAS, BAJAS Y CAMBIOS

APARTADO 4: SISTEMA DE COMPETICIÓN

APARTADO 5: PUBLICACIÓN DE PARTICIPANTES Y CUADROS

APARTADO 6: RANKING TODOBADMINTON

APARTADO 7: PREMIOS

APARTADO 8: ARBITROS Y VOLANTES

APARTADO 9: SEDES

APARTADO 10: PATROCINADORES

APARTADO 11: GENERALIDADES



FUNDAMENTACIÓN:

El circuito Todobadminton lleva desarrollándose más de una década en la provincia de Málaga. Tuvo su nacimiento en las necesidades de competición de las escuelas y el deporte base. En los últimos años ha experimentado un gran auge, equiparándose en número de participantes a las principales competiciones nacionales.

Para seguir adaptando la competición a la nueva realidad, se ha creado esta normativa, que persigue en primera instancia seguir mejorando las condiciones y calidad de las competiciones de nuestros jugadores, y a la vez seguir permitiendo la flexibilidad y adaptación que caracteriza a esta competición.

Como en esta última década, buscamos seguir manteniendo este formato de competiciones de corta duración, adaptada y pensada para los jugadores, y que a su vez permita una alta participación y un aprovechamiento máximo del tiempo para jugadores, técnicos y familiares.

Por todo esto, presentamos esta normativa, que esperamos podamos entre todos seguir dando forma y mejorando.

ADAPTACIONES COVID-19:

Se realizarán todas las adaptaciones necesarias, para un desarrollo seguro de la actividad, cumpliendo todos los protocolos establecidos por la federación, comunidad autónoma e instalaciones deportivas.

Independientemente de los protocolos establecidos, la organización podrá reducir el número de participantes para reducir el aforo.

APARTADO 1: DENOMINACIONES Y CATEGORÍAS

La competición se denomina “ Circuito Todobadminton”.

El Circuito Todobadminton se desarrollará entre el mes de enero y diciembre de 2023.

Las fechas de las jornadas se publicarán en convocatoria con la suficiente antelación, pudiendo ser en Sábado ó Domingo.

No hay un numero de jornadas predeterminado. Se prevé la realización de 7 jornadas, 4 antes del verano, y 3 después del verano. Como borrador inicial se toman las siguientes fechas:

- 19 de febrero
- 12 de marzo
- 23 de abril
- 3 de junio
- octubre
- noviembre
- diciembre

Podrá cambiarse la fecha de alguna de las jornadas en caso de necesidades del calendario de competiciones, por no disponibilidad de instalaciones o por cualquier circunstancia externa a la organización. En este caso se publicará el cambio de fecha con suficiente antelación.

Las Jornadas del circuito se dividirán en tramos horarios, buscando optimizar el tiempo de los jugadores.

JORNADAS

Las jornadas del circuito se dividirán en tramos horarios por categorías y modalidades, buscando optimizar el tiempo de lo jugadores. Esta división estará supeditada a la

inscripción total y a la inscripción por modalidad y categoría.

A modo orientativo se presenta el siguiente ejemplo de organización horaria:

H/CAT	SUB 9, 11, 13, 15	SUB 17/19, ABSOLUTO, SENIOR, ESTRELLA
9:00	MODALIDAD 1	
9:30		
10:00		
10:30		
11:00		
11:30		
12:00	MODALIDAD 2	MODALIDAD 1
12:30		
13:00		
13:30		
14:00		
14:30		
15:00		MODALIDAD 2
15:30		
16:00		
16:30		
17:00		
17:30		
18:00		

CATEGORÍAS:

La clasificación de las categorías se corresponderá con la normativa federativa. En las jornadas se podrán convocar las siguientes categorías:

- Sub 9
- Sub 11
- Sub 13
- Sub 15
- Sub 17/19
- Absoluto
- Senior
- Estrella: Esta categoría podrá convocarse para una o varias modalidades.

Es análoga a la categoría Absoluta, diferenciándose de esta por tener premios en metalico.

MODALIDADES:

En la temporada 2023 se podrá jugar 2 modalidades por jugador y jornada.

Se convocarán 2 modalidades por genero y categoría, alternándose en las diferentes jornadas las categorías.

Un jugador no podrá jugar 2 modalidades de diferente categoría que se jueguen en el mismo tramo horario.

APARTADO 2: PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN

PARTICIPACIÓN

- 1) La participación estará limitada en numero al doble de la capacidad de las pistas disponibles de cada sede y tramo horario, con el objetivo de facilitar como mínimo el mismo tiempo de práctica que de descanso.
- 2) Para aquellos jugadores que no estén federados, será obligatorio indicarlo en la inscripción para tramitar su seguro de accidentes deportivos para la jornada
- 3) En caso de no llegar a una inscripción mínima, se podrán unir categorías. (3 jugadores/parejas o menos)
- 4) En el caso de sobrepasar la inscripción máxima, se tomarán los siguientes criterios por orden:
 - a) Se tomará en primer lugar riguroso orden de inscripción online
 - b) En caso de que la convocatoria lo recoja, y la inscripción online no se haya completado, se tomará riguroso orden de inscripción por otros medios diferentes al online

- 5) En cualquier caso si las inscripciones sobrepasarán el máximo en varias jornadas, la organización establecería una nueva división con más jornadas para facilitar la participación de todos los jugadores.
- 6) Se podrá crear una lista de reserva de jugadores, que podrán cubrir las bajas en tiempo y forma. Igualmente se podrán cubrir las bajas en el mismo inicio de la competición siempre y cuando no impliquen reajustar los cuadros de juego, siendo solo una sustitución de un jugador por otro.

INSCRIPCIONES

- 7) La inscripción a la jornada será de 5€ para la 1ª modalidad, y 2€ para la segunda Modalidad. La categoría estrella podrá tener un aumento en el precio de inscripción.
- 8) La fecha tope de inscripción será el miércoles previo a la competición a las 23:59
- 9) En la convocatoria de cada jornada se determinará la forma de inscripción, pudiendo ser online o mediante excel por correo electrónico.
- 10) El día de la competición los delegados de cada equipo o escuela serán los encargados de pagar la inscripción en mesa. Igualmente con el objetivo de facilitar el buen funcionamiento de la competición, serán los delegados los únicos que podrán bajar a mesa para trasladar consultas o dudas de jugadores o familiares.
- 11) Si un equipo acude sin entrenador a alguna jornada, podrán designar si lo desean a un padre/madre como delegado, comunicándolo a la organización.
- 12) Antes del inicio de la competición, se realizará una reunión de delegados para informar sobre todos los aspectos de la jornada.
- 13) En el caso de equipos que no dispongan de técnico ni delegado para la jornada o parte de esta, deberán avisar en el momento de la inscripción, para que los jugadores realicen la inscripción de forma individual y puedan disponer de la información necesaria.

APARTADO 3: ALTAS, BAJAS Y CAMBIOS

- 1) Como norma general no se podrá hacer altas nuevas una vez pasado el plazo de inscripción. Podrá realizarse altas siempre previo al inicio de la competición en el caso que no afecte al sistema de competición, ni suponga en ningún caso rehacer alguno de los cuadros, modifique de forma clara los horarios y siempre que no supere el número máximo de participantes. Para estas altas tendrán preferencia los jugadores en lista de reserva.
- 2) Podrán realizarse cambios de un jugador que cause baja por uno que cause alta siempre que se cumplan los criterios del apartado anterior
- 3) Aquellos jugadores que causen baja injustificada deberán notificarlo como mínimo el día antes de la competición. De no ser así, serán penalizados en el ranking con una puntuación de "0" para esa jornada, bajando su media total. Además si en la siguiente jornada que participe se llegase al máximo de inscripción ocuparía el último puesto para entrar.

APARTADO 4: SISTEMA DE COMPETICIÓN

- 1) Puntuación y pistas: Todos los partidos se jugarán al mejor de 3 set de 21 puntos en las pistas oficiales de bádminton, a excepción de la categoría sub 9 y sub 11 que se jugará al mejor de 3 set de 15 puntos **en pista de minibadminton.**
- 2) Podrán establecerse cambios en la puntuación o en las pistas de juego en casos excepcionales en los que la buena marcha de la competición lo requiriera.

- 3) El circuito se dividirá en tramos horarios y jornadas, dividiendo en el tiempo las diferentes categorías, para poder cubrir un mínimo de participación, y optimizar el tiempo de todos los jugadores. En caso de inscripciones no muy numerosas, podrá establecerse un horario único buscando ampliar el número de partidos de los jugadores.

SISTEMA DE COMPETICIÓN:

A) JORNADA PARA TODAS LAS CATEGORÍAS

- 1) La competición estará compuesta de una única fase que se determinará según el número de jugadores de la siguiente forma;

JUGADORES	SISTEMA
1	Se une a categoría superior más próxima
2	Se une a categoría superior más próxima
3	Grupo de 3
4	Semifinales con 3º y 4º puesto
5	Grupo 2 + grupo 3 + play off 1º-1º, 2º-2º
6	2 grupos de 3 + final
7	Cuadro + 2º partido
8	Cuadro de 1/4 + 2º partido
9	3 grupos de 3 + semifinal + final
10	Cuadro de 1/4 + 2 previas + 9º-10º + 7º-8º + semifinal + final
11	Cuadro de 1/4 + 3 previas y grupo del del 9º-11º. Todos los puestos
12	Cuadro de 1/4 + 4 previas. Todos los puestos
13	2 Niveles: 8/5
14	2 Niveles: 8/6

15	2 Niveles: 8/7
16	2 Niveles: 8/8
17	2 Niveles: 9/8
18	2 Niveles: 10/8
19	2 Niveles: 11/8
20	2 Niveles: 12/8
21	3 Niveles: 8/8/5
22	3 Niveles: 8/8/6
23	3 Niveles: 8/8/7
24	3 Niveles: 8/8/8
25 o +	Mismo criterios que nivel 2 y 3

- 2) En el caso de división en varios niveles se tomará como referencia la clasificación en el ranking para distribuir a los jugadores en uno u otro nivel. En caso de jugadores empatados a puntos, se ubicará en los niveles más altos los jugadores que antes realizaron la inscripción.
- 3) La división en niveles estará supeditada a la diversidad de clubs en todos los niveles, en caso de que la mitad de jugadores de un nivel pertenezcan a un mismo club, no se dividirá el nivel.
- 4) La distribución de los cabezas de serie será de la siguiente forma:
 - cuadro de ¼: 1º y 2º sorteo, 3º y 4º sorteo, resto de jugadores sorteo
 - Grupos de 3: G1: 1º/4º/+ sorteo. G2: 2º/3º/+ sorteo
- 5) Todos los sorteos necesarios se realizarán con la herramienta de software "tournamentsoftware". El sorteo automatizado con esta herramienta será publico, pudiendo asistir al mismo todo el que lo desee.
- 6) Las sistemas antes mencionados ofrecen un mínimo de 2 partidos por cada modalidad

- 7) La competición se organizará por franjas horaria, reduciendo el tiempo de competición y aumentando el tiempo útil de juego. En la convocatoria se establecerá las franjas horarias aproximadas para cada categoría, y en los cuadros definitivos la hora exacta franja.

APARTADO 5 : PUBLICACIÓN DE PARTICIPANTES Y CUADROS:

- 1) Los cuadros y horarios serán publicados al día siguiente del fin de plazo de la inscripción en la web www.todostorneos así como toda la información relevante de la competición.
- 2) En los cuadros definitivos se establecerán los tramos horarios para cada modalidad, así como horarios de los partidos y cuadros de juego.
- 3) Durante la competición, jugadores y familiares podrán consultar los cuadros y horarios de juego en el enlace web destinado a esto. También siempre que sea posible se colocarán los cuadros y horarios impresos o mediante pantallas.

APARTADO 6: RANKING TODOBADMINTON

- 1) El ranking Todobádminton recogerá la clasificación de las diferentes categorías del circuito. El ranking se actualizará regularmente y estará publicado en la web www.todobadminton.com en la sección ranking.

- 2) El ranking general sumará la puntuación de todas las modalidades en las que se participe, independientemente de si es individual, dobles o dobles mixtos, (ver apartado 5) generando una clasificación concreta para cada jugador. Sin perjuicio de esto podrá publicarse un ranking representativo de cada modalidad.
- 3) El ranking determinara los cabezas de serie para cada una de las jornadas, así como los grupos de nivel en el circuito de escuelas. Para esto siempre se tomará el ranking general, y no las modalidades
- 4) La clasificación anual del ranking será de enero a diciembre, obteniendo la clasificación final de la temporada tras la ultima jornada de este periodo.
- 5) Para las jornadas se tomarán los puntos del ranking de las siguientes modalidades: A) Categorías inferiores (Sub 9, 11, 13, 15, 17/19) se tomarán los puntos de individual solamente. En caso de jugar dos modalidades de dobles, se tomará la mejor puntuación de las 2. B) Categorías Sénior y Absoluto: En caso de jugar individual y dobles, se tomará solo la clasificación del dobles. Si las 2 modalidades jugadas fuesen dobles, se tomará la mejor puntuación de las 2.
- 6) La clasificación del ranking será individual, sumando cada jugador los puntos obtenidos la modalidad que corresponda.
- 7) A efectos de designar cabezas de serie para pruebas de dobles, se tomará como referencia el jugador mejor clasificado de la pareja
- 8) En caso de que la modalidad que compute sea categoría estrella puntuará con un bonus de 15 puntos.

9) Sistema de puntuación del ranking:

La puntuación del ranking se obtendrá de la suma de los puntos de competición y los puntos de participación.

A) PUNTOS DE COMPETICIÓN

- 1) Los puntos de competición serán el resultado de aplicar la media a todos los puntos obtenidos en las diferentes competiciones. La puntuación obtenida en cada competición se calculará según los puestos:

posición	puntos	posición	puntos	posición	puntos
1º	100	13º	35	25º	11
2º	90	14º	30	26º	10
3º	85	15º	25	27º	9
4º	80	16º	20	28º	8
5º	75	17º	19	29º	7
6º	70	18º	18	30º	6
7º	65	19º	17	31º	5
8º	60	20º	16	32º	4
9º	55	21º	15	33º	3
10º	50	22º	14	34º	2
11º	45	23º	13	35º	1
12º	40	24º	12	Incomparecencia= 0	

2) En el caso de pruebas con varios niveles, las posiciones se asignaran contando todos los niveles, desde el más alto hasta el más bajo de forma continua, dando a todos los jugadores de una misma modalidad un puesto. A pesar de esto, el 1º y 2º clasificado de los niveles 2, 3, 4 ... obtendrán un bonus, subiendo su posición y puntuación en el ranking de la siguiente forma:

- Campeón nivel 2: Obtiene los mismos puntos que la 2ª posición.
- Subcampeón nivel 2: Obtiene los puntos de la posición 3ª
- Campeón nivel 3, 4 y posteriores: Obtiene los puntos de la 4ª posición
- Subcampeón nivel 3,4 y posteriores: Obtiene los puntos de la 5ª posición

A) PUNTOS DE PARTICIPACIÓN

Cada jornada en la que se participe, sumará 10 puntos

B) PUNTOS TOTALES

Es la suma de A + B.

Será **la suma de la media de puntos de competición + los puntos de participación** de cada jornada.

APARTADO 7: PREMIOS.

- 1) Medallas o trofeos para los 4 primeros clasificados
- 2) Al final de temporada habrá un campeón por cada categoría para masculino y femenino; Sub 9, sub 11, sub 13, sub 15, sub 17/19, **absoluto y senior**. Todos estos recibirán un patrocinio del 50% sobre P.V.P en material para la siguiente temporada.
- 3) **El patrocinio será exclusivamente para material para equipar al jugador siendo personal e intransferible. Se excluye material general de club como volantes, redes, postes, cordajes.**
- 4) **Para acceder al patrocinio es obligatorio participar al menos en la mitad de las jornadas del circuito.**
- 5) **En caso de empate a puntos entre 2 jugadores al final del ranking, se procederá de la siguiente forma para el desempate;**
 - A) **Se tomará como referencia los enfrentamientos directos entre ambos jugadores, ganando el jugador que haya ganado más partidos en dichos enfrentamientos directos.**
 - B) **En caso de seguir el empate se tomará como referencia los set, en caso de continuar el empate se tomará como referencia los puntos.**
 - C) **En caso de que ambos jugadores no se hubiesen enfrentado o que continuase el empate se tomará la misma referencia con respecto al 2º clasificado, 3º clasificado, etc, continuando hasta llegar al desempate.**

APARTADO 8: ARBITROS Y VOLANTES

- 1) Los jugadores realizarán el arbitraje de sus propios partidos. Ejerciendo mesa siempre como arbitro principal
- 2) Los familiares, jugadores o voluntarios que lo deseen podrán colaborar ejerciendo de árbitros y/o marcadores con el visto bueno de mesa.
- 3) Los volantes serán facilitados por la organización. La competición se jugará con **volantes híbridos**, salvo que los jugadores deseen aportar su propios volantes de pluma natural previo acuerdo de ambos jugadores.

APARTADO 9: SEDES

Cualquier club o escuela de la provincia de Málaga podrá solicitar ser sede para una o varias jornadas del Circuito Todobádminton.

También podrá ser sede algún otro club participante en el circuito de la comunidad autónoma de Andalucía, estableciéndose un máximo de 2 jornadas fuera de la provincia durante la temporada.

Las sedes deberán contar con un numero mínimo de pistas y de horas que permita un buen desarrollo de la competición.

Todobádminton se encargará de toda la organización de la jornada, valorándose cualquier apoyo por parte de la sede.

Las sedes serán designadas por los organizadores del circuito, atendiendo en orden a los siguientes criterios:

- 1) Sedes con antigüedad de 2 o más años

- 2) Sedes con mayor numero de participantes en anterior temporada
- 3) Sedes con disponibilidad de mayor capacidad de pistas y un horario adecuado
- 4) Variedad de sedes

Las fechas para las jornadas serán sábado o domingo que no interfieran con otras competiciones de los jugadores, cualquier escuela o club que desee ser sede, podrá solicitarlo en competiciones@todobadminton.com indicando la jornada, instalación y municipio para su desarrollo.



APARTADO 10: PATROCINADORES

El Circuito Todobádminton esta abierto a patrocinadores, que colaboren con el desarrollo deportivo de este evento que no recibe ningún tipo de apoyo externo.

Se proponen 3 niveles de patrocinio:

CARACT/TIPO	Patrocinio Jornada	Patrocinio Estándar	Patrocinador Oficial
Nº patrocinios disponibles	1 x Jornada	Varios	1 por circuito
Difusión en web y redes sociales			
Nombre de la Jornada vinculado a empresa			
Nombre del circuito vinculado a empresa			
Elementos publicitarios aportados por la empresa			
Roll up de la empresa en todos los podium y jornadas			
100 Camisetas para los jugadores con logo empresa			
Invitación para trabajadores de la empresa al circuito	3	5	10
Jornada organizada en exclusiva para la empresa			
PATROCINIO	150 €	300 €	1.000 €

APARTADO 11: GENERALIDADES

- 1) Para aquellos aspectos no recogidos en la presente normativa, se tomará como referencia la normativa de competiciones federadas
- 2) La organización podrá modificar los puntos de la normativa en caso de ser necesario para un mejor funcionamiento de la competición. Igualmente dicha normativa podrá ir actualizándose antes de cada jornada con el fin de mejorar el funcionamiento de la competición.